



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y
PROYECCIÓN SOCIAL**



**ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
Y PROYECCIÓN SOCIAL DEL 30 DE JUNIO DE 2014**

El señor Vicerrector de Investigación y Proyección Social solicita al Abg. Carlos Jerez Llusca, Secretario General, constatar el quórum respectivo, ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes Miembros del Consejo de Investigación y Proyección Social, Dr. Alberto Celi, Dra. Florinella Muñoz, Ing. Adrián Peña, Dr. Marcos Villacís, Mat. Nelson Alomoto y Dr. Jesús Játiva.

Constatado el quórum el Dr. Alberto Celi, instala la sesión.

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día reformado:

1. Análisis y aprobación del informe de los Proyectos Multi e Interdisciplinarios 2014
2. Lectura y Aprobación de Acta
3. Informe del Vicerrector de Investigación y Proyección Social
4. Normativo fondo de inversión
5. Propuesta fondo de inversión
6. Varios

Pto. 1

39.- Se Resuelve de forma unánime que la Comisión seleccione en un primer filtro los proyectos en virtud de los principios de inter disciplinaridad y que no participen en más de dos proyectos multi e inter disciplinarios y en caso de que su participación corresponda a los proyectos semilla, en estos casos podrán participar únicamente si quedan vacantes, y que una vez seleccionados se envíen a los pares.

Pto 2.

Se requiere corregir la denominación de los proyectos semilla que constan en el Acta utilizando el informe que remitió la Comisión correspondiente.

Pto 3.





ESCUELA POLITECNICA NACIONAL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL



El Señor Vicerrector de Investigación y Proyección Social presenta un informe sobre las actividades de la Dependencia a su cargo.

Mientras se trata este punto sale de la Sala de Consejo Politécnico el doctor Jesús Játiva

No se trataron los puntos 4 y 5 del Orden del Día en razón de que Consejo quedó sin quorum.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Dr. Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social

Ing. Adrián Peña, Delegado de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

Dr. Jesús Játiva, Delegado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Mat. Nelson Alomoto, Delegado de la Facultad de Ciencias.

Dra. Florinella Muñoz, Delegada de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.

Dr. Marcos Villacís, Delegado de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental.

Asistió en calidad de invitado el Dr. Eduardo Ávalos, Director de Investigación.

Asistió también el doctor Marco Calahorrano, Decano de la Facultad de Ciencias.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de Consejo Politécnico el día 30 de junio de dos mil catorce.

Las presentes resoluciones de Consejo de Investigación y Proyección Social entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Dr. Alberto Celi, Presidente de Consejo de Investigación y Proyección Social.

Lo certifico.



ABG. CARLOS JEREZ LLUSCA
SECRETARIO GENERAL